



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	15/06/2024	OPINIÓN



El tamaño de la elección judicial

Se habla y se habla, pero poco trasciende de la Reforma Judicial. No pasamos de la nata de que ministros, magistrados y jueces deben ser elegidos por el pueblo porque actualmente el Poder Judicial es una cueva de corruptos (¡Pero si achú!).

Quienes entienden de estos temas consideran que como está planteada se perdería un contrapeso frente al Poder Ejecutivo.

La reforma judicial plantea que la elección de los jueces será organizada por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Al parecer, este escollo no sería mayor, pues el nombre del organismo encargado de organizar la elección se ajustaría al INE y cuando cambie de nombre, se volvería a modificar. Eso, dicen, es algo común en materia legislativa.

Pero lo que no es común es que la reforma plantea la elección de todos los magistrados, incluidos de los poderes locales del país.

La iniciativa del Presidente propone que el Artículo 96 constitucional establezca que los Ministros de la Suprema Corte, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito y los Magistrados del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	15/06/2024	OPINIÓN

Tribunal de Disciplina Judicial sean elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en elecciones ordinarias.

En la reforma al 116 constitucional dice que “las propuestas de candidaturas y la elección de los magistrados y jueces integrantes de los Poderes Judiciales Locales se realizarán conforme a las bases que establece esta Constitución para el Poder Judicial de la Federación”.

Se abrirán foros para escuchar opiniones, pero la discusión y votación en la Comisión se realizará en agosto, se turnarán a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y serán votadas en septiembre por la nueva legislatura.

Según el Censo Nacional de Participación de Justicia Federal 2023, elaborado por el INEGI, al cierre de 2022, el Poder Judicial de la Federación tenía 54,388 servidores públicos, divididos en la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal.

A nivel federal hay 32 circuitos en el país, uno por cada entidad federativa, y en esos circuitos hay unos 447 juzgados de Distrito, 270 Tribunales Colegiados, 128 Tribunales Laborales y 39 de Apelación.

En ese engranaje hay 768 jueces de Distrito que actúan cuando hay sospecha de que los derechos humanos fueron violados. Sus decisiones pueden ser impugnadas y llevadas a un Tribunal Colegiado, que está conformado por tres magistrados. En todo el país, a nivel federal hay 951 magistrados.

A nivel local es difícil saber el número exacto de juzgadores. En la Ciudad de México, hay 454 jueces y magistrados. Según un conteo propio, en el resto del país, hay más

En el primer trimestre del año se tendrían que elegir más de 5 mil 400 cargos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	15/06/2024	OPINIÓN

de tres mil 700 juzgadores.

Por ejemplo, en Aguascalientes hay nueve magistrados y 31 jueces. Campeche tiene 17 magistrados y 13 jueces. Chiapas cuenta con 26 magistrados y 88 jueces. Guerrero, 24 magistrados y 83 jueces. En Jalisco hay 34 magistrados y 305 jueces locales. Quintana Roo, 14 magistrados y 14 jueces. Zacatecas, 10 magistrados y 96 jueces.

Es decir, en el primer trimestre del año se tendrían que elegir más de 5 mil 400 cargos. Ooooootra elección que nos va a costar a todos.

Y para que se confirme que piensa el pueblo bueno, ahora mismo se realiza una encuesta patrocinada por Morena. El ciudadano llegó con una consulta y con otra se irá.

Monitor republicano

Resulta incomprensible que la presidenta electa se siga arriesgando en las carreteras del país. Nadie le criticaría que use transportes aéreos militares. En el accidente de ayer en Coahuila, ya murió una persona. ●

anarcioe@gmail.com